

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MPH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR NORTE PERIFERICO 1 (ASOCIACION DE VIVIENDA LA CAPAORALA 1, LOS PINOS, LAS FLORES DE RETES, EL NAZARENO, EL PINAR Y SECTORES COLINDANTES DE LA CIUDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL - PROVINCIA DE HUARAL - LIMA" - ETAPA I (ASOCIACION DE VIVIENDAS CAPORALA 1 C.P. LAS FLORES DE RETES Y LOTIZADORA EL PINAR) - CUI N° 2480329

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	19/09/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	20:04:13

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura del proceso es: Adjudicación Simplificada N°52-2024-MPH/CS- PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N°01-2024-MPH/CS-1

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto de se le aclara al postor que la nomenclatura es la siguiente: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 52-2024-MPH/CS-1 DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N° 01-2024-MPH/CS-1, de aplicación en la oferta que presente el postor.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MPH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR NORTE PERIFERICO 1 (ASOCIACION DE VIVIENDA LA CAPORALA 1, LOS PINOS, LAS FLORES DE RETES, EL NAZARENO, EL PINAR Y SECTORES COLINDANTES DE LA CIUDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL - PROVINCIA DE HUARAL - LIMA" - ETAPA I (ASOCIACION DE VIVIENDAS CAPORALA 1 C.P. LAS FLORES DE RETES Y LOTIZADORA EL PINAR) - CUI N° 2480329

Ruc/código : 20555976268

Fecha de envío : 19/09/2024

Nombre o Razón social : JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
- JBG CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 20:04:13

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE SUPERVISION DE OBRA: ¿CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR NORTE PERIFERICO 1 (ASOCIACION DE VIVIENDAS LA CAPORALA 1, LOS PINOS, LAS FLORES DE RETES, EL NAZARENO, EL PINAR Y SECTORES COLINDANTES DE LA CIUDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL ¿ PROVINCIA DE HUARAL ¿ LIMA¿ - ETAPA I (ASOCIACION DE VIVIENDAS CAPORALA 1, C.P. LAS FLORES DE RETES Y LOTIZADORA EL PINAR) ¿ CUI N° 2480329.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto de la consulta del participante, se le indica que el objeto de la convocatoria se encuentra establecido en el CAPITULO I numeral 1.2 de las bases, la cuales son las reglas definitivas del procedimiento de selección en curso.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MPH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR NORTE PERIFERICO 1 (ASOCIACION DE VIVIENDA LA CAPAORALA 1, LOS PINOS, LAS FLORES DE RETES, EL NAZARENO, EL PINAR Y SECTORES COLINDANTES DE LA CIUDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL - PROVINCIA DE HUARAL - LIMA" - ETAPA I (ASOCIACION DE VIVIENDAS CAPORALA 1 C.P. LAS FLORES DE RETES Y LOTIZADORA EL PINAR) - CUI N° 2480329

Ruc/código : 20555976268

Fecha de envío : 19/09/2024

Nombre o Razón social : JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
- JBG CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 20:04:13

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección que incorporen, en las bases integradas el desagregado del presupuesto de supervisión de obra, con el fin de que al presentar los postores las propuestas económicas no existan discrepancia de forma.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto de la consulta del participante se acoge a lo solicitado, se indica que se incorporara en un anexo a las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MPH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR NORTE PERIFERICO 1 (ASOCIACION DE VIVIENDA LA CAPAORALA 1, LOS PINOS, LAS FLORES DE RETES, EL NAZARENO, EL PINAR Y SECTORES COLINDANTES DE LA CIUDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL - PROVINCIA DE HUARAL - LIMA" - ETAPA I (ASOCIACION DE VIVIENDAS CAPORALA 1 C.P. LAS FLORES DE RETES Y LOTIZADORA EL PINAR) - CUI N° 2480329

Ruc/código : 20555976268

Fecha de envío : 19/09/2024

Nombre o Razón social : JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
- JBG CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 20:04:13

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección que incorporen, el detalle de consorcio, debido a que no se ubica en los términos de referencia.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto de la consulta del participante, se le indica que las condiciones del consorcio se encuentran establecidas en el CAPITULO III 3.1 numeral 8.1 de las bases, la cuales son las reglas definitivas del procedimiento de selección en curso.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null